



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD**

### **Acta nº 370**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,00 horas del día 30 de noviembre de 2005, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Encarna Alejandre Durán, Manuel Blázquez Ruiz, Emilio Fernández Reyes, Carmen Galán Soldevilla, Miguel A Hernández Aláez, Félix Infante García-Pantaleón, Juan J Ruiz Sánchez, Purificación Cabello de la Haba, Francisco José Romero Salguero, Luis Arias de Reyna Martínez, M<sup>a</sup> Carmen Calzada Canalejo, Aniceto López Fernández, Julián Morales Palomino, Luis Parra Alcántara, Teresa Pineda Rodríguez, Manuel Silva Rodríguez, Rafael V López Muñoz y Luis Corral Mora.

(Justifican su ausencia los profesores José J Aguilar Gavilán, José M<sup>a</sup> Marinas Rubio, Begoña Escribano Durán, José Diz Pérez, M<sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega y Francisco J Caballero Domínguez, así como la Sra M<sup>a</sup> Carmen Calvache García).

para tratar el punto único del orden del día:

#### **Aprobación del Calendario para las Elecciones en el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias.**

El Sr. Decano informa que, según los Estatutos de la Universidad de Córdoba, la Junta de Facultad debe aprobar el Calendario para las Elecciones en el Consejo de Estudiantes. Dicho Calendario ha sido elaborado por el propio Consejo y es precisa su aprobación urgente para que puedan empezar a correr los plazos.

El Prof. Silva pregunta si es legal que las elecciones sean el día 12 de diciembre y que el plazo de reclamaciones sea sólo durante el día 13. El Sr. López Muñoz, como representante de los alumnos, le contesta que es correcto y que dicho calendario sigue el modelo utilizado en las elecciones de otros Consejos de Estudiantes.

La propuesta de Calendario (Anexo I) es aprobada por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario accidental doy fe.

Félix Infante García-Pantaleón  
Vicedecano de Extensión Universitaria  
de la Facultad de Ciencias



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Anexo I

## CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES AL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

- |                 |  |
|-----------------|--|
| 1 de diciembre  | - Publicación del Censo Electoral  |
| 5 de diciembre  | - Finalización del periodo de reclamaciones al Censo<br>- Presentación de candidaturas                       |
| 9 de diciembre  | - Finalización del plazo de reclamaciones a las candidaturas<br>- Publicación de candidaturas definitivas    |
| 12 de diciembre | - Votaciones: Mañana, de 10 a 11,30 h<br>Tarde, de 17 a 18,30 h<br>- Publicación de resultados provisionales |
| 13 de diciembre | - Finalización del plazo de reclamaciones<br>- Proclamación de la Mesa del Consejo de Estudiantes            |

Todos los plazos finalizarán a las 13,30 h del día citado.  
La documentación debe constar en el Registro y será entregada a cualquier miembro de la Mesa.